



POR YVONNE REYES

**D**iputados de oposición criticaron al ministro Arturo Zaldívar, quien renunció a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para sumarse a la campaña de la virtual candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum Pardo.

Manifestaron que su renuncia no es por motivos de “causa mayor” como lo establece la Constitución, por lo que no procede.

Los panistas calificaron a Zaldívar Lelo de Larrea de cínico, agachón, esquirolo y sumiso, que pasará a la historia como un ministro indigno.

¡Grandísimo cínico! expresó Mariana Gómez del Campo a través de las redes sociales, al igual que Margarita Zavala, quien dijo que Arturo Zaldívar sabe que su renuncia no procede.

“El ministro @ArturoZaldivarL sabe que no debería de proceder porque ‘mi ciclo en la Corte ha terminado’ no es causa grave como dice el artículo 98 de la Constitución... ¡pues si no está cortando a la novia!”, dijo.

Lamentó que, pese a que aún no haya sido aceptada su renuncia, Zaldívar ya se esté tomando fotos con Sheinbaum.

“Hay que dar dignidad a cada uno de los cargos y haberse ido a una campaña política pues es muy lamentable, debería cuidar más eso. Y bueno, para algunas cosas está inhabilitado, aunque se ahorra como 8 meses de inhabilitación, pero es lamentable porque habla de su enorme par-



FOTO: CUARTOSCURO

**Los panistas calificaron a Zaldívar de cínico, agachón, esquirolo y sumiso, que pasará a la historia como un ministro indigno; es ilegal su renuncia, dicen**

cialidad, y a mí me pareció más que esquirolo, como muy sumiso”.

**“Renuncia inconstitucional”**

El vicecoordinador de los diputados panistas, Jorge Triana dijo que la renuncia de Arturo Zaldívar “es inconstitucional a todas luces porque el cargo de ministro es irrenunciable. La Constitución es clara, la única forma

de renunciar es argumentando causas graves y él no está argumentando ninguna causa grave, el considerar que se terminó un ciclo no es una causa grave. Lo grave es su zalamerismo, su abyección al gobierno”.

Manifestó que Zaldívar está legalmente impedido a ocupar un cargo de elección popular.

“La verdad es que el señor Zaldívar pasará a la historia como el ministro de la indigni-

dad y de la claudicación de la independencia y autonomía del Poder Judicial ante el Ejecutivo”, expresó Triana.

Calificó a Arturo Zaldívar del “plomero” de Andrés Manuel dentro del Poder Judicial y de ser un tipo “agachón”.

La vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, Mirza Flores, calificó de falta de ética la renuncia del ministro.

“Una vez más muestra que no fue imparcial y que no estaba ocupando ese alto grado de ser ministro de la Corte, en defensa de la justicia, de la Constitución y de los ciudadanos. Él estaba velando que la Constitución le conviniera a la Cuarta Transformación, eso ya lo sabíamos, pero ahora lo confirma”.